

Becas Progresar: cuáles son los requisitos para cobrar el beneficio

09/08/2025

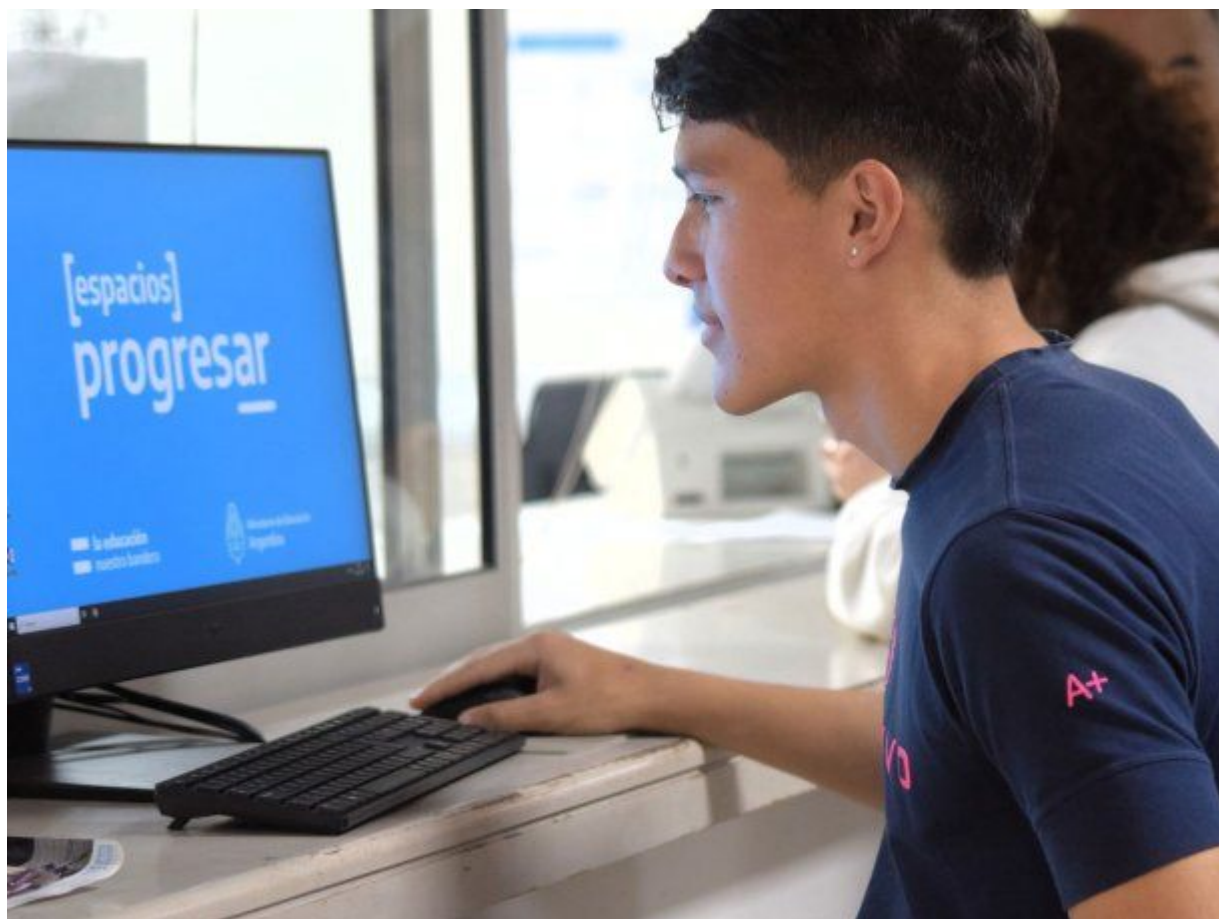


La **Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)** cumple un rol clave al ayudar con diferentes prestaciones a las familias más vulnerables. Algunas de las asignaciones sociales más destacadas son la **Asignación Universal por Hijo (AUH)**, la **Tarjeta Alimentar**, el programa **Potenciar Trabajo** y las **Becas Progresar**, destinadas a fomentar la educación en jóvenes con menos recursos.

Si bien las inscripciones para el programa **Progresar Obligatorio** se abrieron el pasado **4 de agosto**, quienes quieran postularse a **Progresar Superior** podrán hacerlo desde el 18 del corriente mes hasta el **5 de septiembre**. Además, el programa

de **Progresar Trabajo** ya está en marcha y estará disponible hasta el **30 de noviembre**.

Los requisitos para la inscripción en agosto



Las inscripciones para el Progresar Obligatorio abrieron el último lunes.

Progresar Obligatorio

- Tener entre 16 y 24 años.
- Ser argentino de nacimiento o naturalizado, y vivir legalmente en el país hace al menos dos años.
- Estar estudiando en una escuela o instituto reconocido.
- No tener materias pendientes al final del año.
- Que los ingresos de la familia no superen los \$966.000.
- Tener una cuenta bancaria propia (CBU o CVU).

Progresar Superior

- Los solicitantes deben tener entre 17 y 24 años, aunque si están estudiando el límite se extiende hasta 30.
- Para quienes estudian enfermería, no hay límite de edad.
- Tienen que estar regularmente anotado en una universidad o instituto público.
- Haber terminado el secundario sin materias pendientes.
- Cumplir con los requisitos académicos solicitados.
- Tener una cuenta bancaria o billetera virtual a tu nombre.

Progresar Trabajo

- Tener entre 18 y 24 años, pero se extiende hasta 35 en caso de vulnerabilidad o hijos a cargo.
- Estar haciendo un curso de formación profesional reconocido por el Inet y considerado clave por el CoNETyP.
- No superar el tope de ingresos, que es tres salarios mínimos.
- Tener y pasar un CBU o CVU a nombre propio.

La modalidad de inscripción

La inscripción para las Becas Progresar **se realiza de manera online desde la página oficial** y es fundamental tener un usuario activo en **Mi Argentina**.

Además, el pago del organismo se depositará únicamente en **cuentas o billeteras virtuales a nombre del beneficiario**, motivo por el cual es importante anotar un CBU o CVU propio. Por otro lado, el ingreso mensual familiar no debe superar los **\$966.000**, que es el equivalente a tres salarios mínimos actuales.

Fuente: Minuto 1